

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Gestión Integral
del Agua y de Hacienda**
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

26 de junio de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO GABRIEL ANTONIO GODÍNEZ JÍMENEZ.-

Buenas tardes a todos y a todas.

Bienvenidos a la sesión de Comisiones Unidas, Comisión de Hacienda y Comisión de Gestión Integral del Agua.

El de la voz, Presidente de la Comisión para la Gestión Integral del Agua, anuncia que ya tomaron lista de asistencia algunos diputados y que se van a integrar a la sesión, pero dada la situación en la que están los demás diputados por términos de su agenda, y por respeto, vamos a dar inicio a esta reunión.

Le vamos a pedir al diputado Ochoa Amorós que nos pueda apoyar con la función de Secretario en esta sesión, por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JAIME ALBERTO OCHOA AMORÓS.-

Muchas gracias, señor Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

EL C. SECRETARIO.- Diputado Presidente, tenemos la asistencia de más de la mitad del quórum correspondiente, hay quórum señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado Secretario. Se declara abierta la sesión.

El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos en cartera que corresponden a la agenda de hoy.

Le solicito al Secretario dé lectura del mismo.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura del orden del día de la 1ª reunión de Comisiones Unidas de Hacienda y de Gestión Integral del Agua del día 26 de junio del 2013, a las 12:00 horas en el Salón "Luis Donald Colosio", ubicado en el Recinto de Donceles.

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura y en su caso aprobación del proyecto de dictamen elaborado por las Comisiones de Hacienda y de Gestión Integral del Agua respecto a la propuesta con punto de acuerdo que solicita al Director de Aguas de la Ciudad de México, el ingeniero Ramón Aguirre Díaz; y al Secretario de Finanzas, Edgar Zamora, que dentro de sus respectivas competencias consideren a la Colonia Ajusco, Pedregal, Santa Ursula y Adolfo Ruiz Cortinez, de la Delegación Coyoacán, en la lista del dictamen técnico emitido por él.

4.- Asuntos generales.

Cumplida su indicación, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Por favor le solicito que someta a consideración y en su caso aprobación este orden del día con todos los diputados.

EL C. SECRETARIO.- Se somete a consideración y a consulta a los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y de Gestión Integral del Agua si es de aprobarse la propuesta del orden del día. Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Por unanimidad se afirma.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Secretario. Para desahogar el 4º punto del orden del día, le solicito al Secretario Técnico explique a los integrantes de esta Comisión el dictamen relativo a la proposición con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ingeniero Ramón Aguirre Díaz; y al Titular de la Secretaría de Finanzas, licenciado Edgar Abraham Amador Zamora, instrumente las acciones con las que se considere incluya a las Colonias Ajusco, Pedregal de Santo Domingo, Pedregal de Santa Ursula y Adolfo Ruiz Cortinez, de la Delegación Coyoacán, en la lista anual del dictamen técnico emitido por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y en la resolución de carácter general mediante el cual se dan a conocer las zonas en donde los contribuyentes reciban el servicio por tandeo por el suministro de agua, con el objeto de que se les continúe aplicando una cuota fija para los bimestres del año 2013.

Adelante Secretaria Técnica.

LA C. SECRETARIA TÉCNICA.- Hola, buenas tardes a todos los diputados presentes que nos acompañan y a los asistentes.

Comentarles que este punto de acuerdo fue presentado por el diputado Alfredo Rosalío Pineda a nombre de la diputada Miriam Saldaña Cháirez, integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Movimiento Ciudadano y del Partido del Trabajo, respectivamente.

Como ya lo comenta el Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua, el punto de acuerdo se presentó para solicitar al Director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, el ingeniero Ramón Aguirre Díaz, y al titular de la Secretaría de Finanzas, el licenciado Edgar Abraham Amador, que dentro de sus respectivas competencias considere e incluya a las colonias Ajusco, Pedregal de Santo Domingo, Pedregal de Santa Úrsula y Adolfo Ruiz Cortínez de la delegación Coyoacán en la lista anual del dictamen técnico emitido por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante la cual se determinen las zonas en donde los contribuyentes reciban servicio por tandeo por el suministro

de agua, con el objetivo de que se les continúe aplicando una cuota fija para los bimestres del año 2013.

También comentarles que de acuerdo a dos mesas de trabajo que se tuvo con Sistema de Aguas de la Ciudad de México fueron consideradas estas 5 colonias de la delegación Coyoacán en el dictamen técnico, que fue publicado a su vez el día 15 de marzo del año en curso en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, con el título de la resolución de carácter general mediante la cual se determinan y se dan a conocer las zonas en las que los contribuyentes de los derechos por el suministro de agua en sistema medido de uso doméstico o mixto reciben el servicio por tandeo, y por tanto también se consideraron como de cuota fija.

En el dictamen que se presenta el día de hoy tenemos como resolutivo no aprobar la proposición con punto de acuerdo dado que dichas colonias, las 5 colonias presentadas por los diputados, fueron incluidas en la resolución respectiva publicada, como lo mencionamos ya, el 15 de marzo en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Eso sería todo.

EL C. PRESIDENTE.- En lo particular quisiera preguntar si algún diputado o diputada tiene alguna opinión, o incluso al proponente de este punto de acuerdo, diputados de Coyoacán si tienen alguna opinión o comentario qué hacer al resolutivo, a la propuesta de dictamen de resolución a este punto de acuerdo.

Si no hay nadie quien haga uso de la palabra, le voy a pedir al Secretario que someta a consideración de los integrantes de estas Comisiones Unidas si es de aprobarse la resolución de este punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones del Presidente, se somete a consideración de los integrantes de esta Comisión si es de aprobarse el tercer punto del orden del día. Los que estén en pro, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Aprobado, señor Presidente, por mayoría.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Le pido al Secretario que siga con el desahogo del orden del día por favor.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. Si algún diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tiene el uso de la palabra.

EL C. PRESIDENTE.- Yo aprovecho la ocasión para invitar a todos mis compañeros diputados y diputadas, a los medios de comunicación, a los interesados de organizaciones civiles no gubernamentales y a la sociedad en general a mañana participar en el Foro "Retos de la gestión del agua en la Ciudad de México".

Va a estar participando CONAGUA a través del ingeniero Oscar Pimentel, que es el Delegado de Emergencias; va a estar el ingeniero Ramón Aguirre, va a estar la diputada Aleida Alavez, Vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, va a estar la UAM, la UNAM, la Comisión de Derechos Humanos, y la cita es mañana a las 10:00 de la mañana en el Auditorio Benito Juárez.

La idea es que tengamos una perspectiva más universal del tema del agua, todo lo que implica, las acciones que sean necesarias para garantizar la sustentabilidad, el desarrollo económico de la ciudad, el agua como un derecho humano, la propuesta de la descentralización del Sistema de Aguas para el manejo autónomo, jurídico y patrimonial del Sistema de Aguas.

Es decir, vamos a ver también los puntos de vista de los académicos, los sistemas alternativos de la gestión del agua, la propuesta de la cosecha de lluvia que está haciendo la UAM, la inyección, los pozos, es decir se trata de un foro muy complejo, pero además muy propositivo en saber y conocer incluso las propuestas de Mexicali, de Saltillo, de León Guanajuato, en donde ya ha estado operando como sistema descentralizado, y algunas propuestas de manera internacional en donde estamos viendo que están regresando al estatus de que el Estado tenga el control de los sistemas operadores de agua, de la remunicipalización, eso lo vamos a exponer mañana, y quedan cordialmente invitados mañana ahí en el Auditorio Benito Juárez.

El diputado Jorge Zepeda.

EL C. DIPUTADO JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ.- Atendiendo a esta invitación, diputado Presidente, yo quisiera comentar que sí sería importante que en este foro mañana participara Medio Ambiente, porque como usted sabe, al igual que la opinión del diputado Ochoa Amorós, delegaciones como Cuajimalpa, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras, aportan a través de la filtración y la captación de agua en sus bosques una cantidad importante que creo que tiene que ser involucrada en forma integral en este criterio del agua, al igual que Xochimilco. Creo que sería importante la participación de Tláhuac y Xochimilco, de igual forman captan agua y la filtran al subsuelo, sería importante la participación y la opinión en este foro de la Secretaría de Medio Ambiente o de la opinión del área de Medio Ambiente.

EL C. PRESIDENTE.- Está el Sistema de Aguas que es un órgano desconcentrado que depende de la Secretaría de Medio Ambiente, pero también vamos a hacer la cordial invitación, también va a estar el INFODF con un consejero para que nos platiquen las experiencias que tienen en como está la información pública en el tema del agua, qué tan abierto está lo de los pozos, quién tiene los pozos, cuánto explota el sector privado los pozos, esa es la parte que también le interesa a los ciudadanos, que fluya la información y por supuesto que vamos a hacer una invitación a la Secretaría de Medio Ambiente para que participe, cómo no.

Señor Secretario.

EL C. SECRETARIO.- No habiendo más asuntos en cartera, siendo la 1:20, se da por concluida la sesión de Comisiones Unidas de Hacienda y de Gestión Integral del Agua.

